



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

Expediente n.º: 2023/408340/001-700/00001--- 2024/408340/001-700/00001

Acta Mesa de contratación

Procedimiento: Contrato de Concesión de Servicios por Procedimiento Restringido sujeto a regulación armonizada

Asunto: Equipamiento, Puesta en marcha y gestión integral de la Residencia de Adultos y Centro Ocupacional

Día y hora de la reunión: 18/03/2024, a las 12:30 horas

Lugar de celebración: Sala reuniones del Ayuntamiento

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

ACTA DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PARTICIPANTES

En el Ayuntamiento de Serón, el día 18 de marzo de 2024 a las 12:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

A. PODER ADJUDICADOR			
ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE:	AYUNTAMIENTO DE SERÓN		
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:	Pleno (DA2ª.2 LCSP)		
B. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN			
Número de Expediente	2023-4/408340/001-700/00001	Tipo Contrato:	CONCESIÓN DE SERVICIOS
Tipo de Procedimiento	RESTRINGIDO	Tramitación:	ORDINARIA
Forma de presentación de ofertas: <input checked="" type="checkbox"/> Electrónica			
Cabe recurso especial: <input checked="" type="checkbox"/> SI			
Contrato sujeto a regulación armonizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI			
C. DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO			
Definición del objeto del contrato: El objeto del contrato es el la Concesión del Servicio de "Equipamiento, Puesta en marcha y gestión integral de la Residencia de Adultos y Centro Ocupacional recientemente construidos en la c/Bacares, 39 de Serón".			
El concesionario que resulte adjudicatario de la presente licitación deberá llevar a cabo el amueblamiento, la tramitación administrativa necesaria para la acreditación del centro, la gestión, organización y funcionamiento de la			



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

mencionada concesión, e acuerdo con la normativa estatal y autonómica de aplicación, por los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y por el reglamento de régimen interno y el reglamento regulador de acceso a las plazas de la residencia y centro ocupacional de Serón.

D. CANON MÍNIMO ANUAL: 12.000,00 €

E. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Presupuesto base IVA excluido:	Tipo de IVA aplicable:	Presupuesto base IVA incluido:
0,00 €	0,00 €	0,00 €

Aplicación presupuestaria: -

Sistema de determinación del precio: Precio unitario por plaza ocupada

F. VALOR ESTIMADO

Presupuesto base de licitación (IVA excluido)	-
Importe de las modificaciones previstas (IVA excluido):	-
Importe de las opciones eventuales (IVA excluido):	-
Importe de las primas pagaderas a los licitadores (IVA excluido):	-
Prórroga (IVA excluido):	-
TOTAL VALOR ESTIMADO:	22.320.551,65 €

G. RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN

El contrato no supone gasto para la Administración, sino ingreso, por razón del canon.

El concesionario percibirá directamente de los usuarios del servicio las tarifas que resulten de la adjudicación, por razón de las actuaciones previstas en el procedimiento.

H. PLAZO DE EJECUCIÓN	I. PRÓRROGA X SI (dos prórrogas de 5 años cada una)	J. PLAZO DE GARANTÍA
15 años	Duración máxima: 25 años	12 meses

K. ADMISIBILIDAD DE VARIANTES

NO

L. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Según previsiones en Pliegos

Ayuntamiento de Serón



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

M. REVISIÓN DE PRECIOS			
SI, en la forma indicada en el Pliego			
N. GARANTÍAS			
PROVISIONAL: NO	-----		
DEFINITIVA: SI	ASCIENDE A 300.000 €		
COMPLEMENTARIA: NO	-----		
Ñ. ADSCRIPCIÓN OBLIGATORIA DE MEDIOS			
Según previsiones en Pliegos			
O. SUBROGACIÓN			
NO			
P. SUBCONTRATACIÓN			
Según previsiones en Pliegos			
Q. MODIFICACIONES CONTRACTUALES PREVISTAS			
NO			
R. DATOS DE FACTURACIÓN			
Entidad contratante	Ayuntamiento de Serón		
Órgano de contratación	Pleno	CÓDIGO DIR3	L01040834
Órgano con competencias en materia de contabilidad	Intervención	CÓDIGO DIR3	L01040834
Destinatario de la prestación	Ayuntamiento de Serón	CÓDIGO DIR3	L01040834

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (Teniente Alcalde de la Corporación)	Manuel Martínez Domene
Vocal (Secretario - Interventor de la Corporación)	Agustín Azor Martínez
Vocal (Aux. Administrativo, funcionario Ayuntamiento)	Antonio Miguel Sola Berruezo
Secretaría de la Mesa (Aux. Administrativo, funcionario Ayuntamiento)	Encarnación Pérez Castaño

Asiste a esta mesa de contratación el representante de la entidad participante MACROSAD SENIOR S.C.A.

Ayuntamiento de Serón



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria expone que en la mesa de contratación celebrada el día 19/02/2024, los distintos licitadores presentaron la documentación necesaria para la valoración sujeta a criterios de juicio de valor, y en base a la documentación presentada, el técnico municipal procedió a realizar informe de valoración de la misma, con fecha 13/03/2024, exponiendo la Secretaria las conclusiones del mismo, haciendo constar que el informe íntegro se transcribirá en la presente acta:

"INFORME TÉCNICO

1. Antecedentes y documentación: Se solicita informe, sobre la documentación presentada para la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor por los licitadores y para la mesa de contratación de licitación de contrato de concesión de servicios sujeto a regularización armonizada por procedimiento restringido de CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA EL EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA RESIDENCIA DE ADULTOS Y CENTRO OCUPACIONAL DE SERÓN, con expediente nº 2023/408340/001-700/00001. Se solicita emitir la valoración de los criterios ponderables mediante juicio de valor.

Junto a la solicitud, se me aporta la siguiente documentación:

- Documentación del sobre electrónico C presentada por UTE ENGLOBAL-APAFA DISCAPACIDAD, que incluye en principio, proyecto de gestión y explotación del servicio de gestión integral de la residencia de adultos y centro ocupacional. Además propuesta de equipamiento básico para la puesta en marcha y buen funcionamiento del servicio, desglosado, sin determinación de los costes.
- Documentación del sobre electrónico C presentada por MACROSAD, que incluye en principio, proyecto de gestión y explotación del servicio de gestión integral de la residencia de adultos y centro ocupacional. Además propuesta de equipamiento básico para la puesta en marcha y buen funcionamiento del servicio, desglosado, sin determinación de los costes.
- Documentación del sobre electrónico C presentada por NOVOCARE S.C.A, que incluye en principio, proyecto de gestión y explotación del servicio de gestión integral de la residencia de adultos y centro ocupacional. Además propuesta de equipamiento básico para la puesta en marcha y buen funcionamiento del servicio, desglosado, sin determinación de los costes.

Por otra parte, se ha aportado copia de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas del expediente.

2. Objeto del informe: El objeto del presente informe es analizar la documentación presentada por los licitadores, requerida en la cláusula duodécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el proceso de licitación, relativas a la documentación a presentar y que a su vez

Ayuntamiento de Serón

Comentado [e1]:



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

es la está sometida a ponderación mediante juicio de valor; Igualmente se ha de emitir informe de la correspondiente ponderación y valoración en base a los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor recogidos en la cláusula decimocuarta.

Se establece en la cláusula décima del pliego reseñado, como criterio de valoración un máximo de 49 puntos para los criterios sujetos a juicio de valor, según el siguiente desglose:

1.- PROYECTO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA RESIDENCIA DE ADULTOS Y CENTRO OCUPACIONAL. (Hasta 30 Puntos)	
El proyecto de gestión se plasmará en un documento técnico que recoja, con la amplitud y detalle necesarios, todos los elementos relativos a la organización y funcionamiento de la Residencia y Centro Ocupacional. Comprenderá desde aspectos técnicos (objetivos, filosofía asistencial) hasta los detalles más concretos de la práctica asistencial, tales como la organización de la vida diaria, tareas de los distintos profesionales, protocolos y registros utilizados, programas, sistemas de control de calidad, funcionamiento de los equipos de trabajo, formación de personal y otros factores a tener en cuenta para la prestación del servicio, de acuerdo con las determinaciones contenidas en el pliego de prescripciones técnicas.	
Para la evaluación de cada uno de los puntos se tomarán en consideración los siguientes aspectos:	
	PUNTOS
a) Aspectos generales de funcionamiento y organización del Centro.	Hasta 5 puntos
b) Organización de la vida diaria y de los servicios.	Hasta 5 puntos
c) Régimen alimenticio.	Hasta 4 puntos
d) Programación de actividades.	Hasta 4

Ayuntamiento de Serón



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

	puntos
e) Presentación de protocolos de actuación de residentes y personal específicamente en casos de epidemias sanitarias.	Hasta 4 puntos
f) Programa de limpieza, desinfección y mantenimiento del interior y exterior del centro.	Hasta 4 puntos
g) Programa informático para gestionar la información necesaria para la atención de usuarios.	Hasta 2 puntos
h) Programa de formación del personal.	Hasta 2 puntos

El proyecto deberá contener como máximo 150 páginas A4 (anexos incluidos) en formato PDF, con las siguientes características:

- Tipo de letra: "arial"
- Tamaño de letra:11
- Interlineado 1,5
- Márgenes de la página: 2,5 superior e inferior; 3 izquierdo y derecho
- Cabecera: aparecerá el logotipo y las credenciales del licitador
- Pie de página: únicamente aparecerá el número de la página

Este documento tendrá carácter vinculante para el contratista en la ejecución y desarrollo del servicio. Cualquier cambio en este documento deberá ser aprobado por el órgano de contratación.

2.- PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO, DESGLOSADO Y SIN DETERMINACIÓN DE LOS COSTES (Hasta 19 Puntos)

El licitador deberá presentar una memoria del equipamiento sobre las instalaciones, maquinaria, menaje, mobiliario e instalaciones complementarias precisas para el funcionamiento del servicio, que como mínimo recogerán las incluidas en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

El licitador deberá presentar un Proyecto en el que incluya las



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

descripciones técnicas de cada artículo de su propuesta según la distribución en plano.

Se valorarán las ofertas en función de la calidad de los equipamientos ofertados y el proyecto detallado por estancias.

En este documento se incluirá el listado con el equipamiento que se mejora de acuerdo al Anexo V, la inclusión de precios en este listado será motivo de desestimación de la propuesta.

Los planos estarán disponibles en la web del Ayuntamiento www.seron.es.

	PUNTOS
a) Equipamiento mínimo según la normativa aplicable y su destino. Se describirá el equipamiento ofertado necesario y que cumpla los requisitos mínimos legales para la puesta en servicio de la residencia, diferenciando cada uno de los espacios disponibles en el edificio y el destino de ellos. Se valorará el grado de descripción detallada del equipamiento ofertado, su ubicación en el centro, destino y finalidad y su adecuación y necesidad a la normativa de aplicación.	Hasta 7 puntos
b) Calidad de los equipamientos y muebles propuestos. Se realizará una exposición sobre la calidad de la maquinaria, mobiliario y utensilios ofertados, en atención a la marca y modelo ofertada, sus prestaciones, tecnología innovadora, su garantía y durabilidad.	Hasta 7 puntos
c) Mejoras en inversión de equipamiento. Se describirá el equipamiento a mejorar, tanto en calidades como en número, así como los nuevos equipamientos a incorporar en el centro, según el Anexo V. La inversión económica de estas mejoras se indicará únicamente en el Anexo IV (Sobre B).	Hasta 5 puntos
Este documento tendrá carácter vinculante para el contratista en la	



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

ejecución y desarrollo del servicio. Cualquier cambio en este documento deberá ser aprobado por el órgano de contratación

El proyecto no tiene límite de páginas, pudiéndose presentar memorias, planos, documentación comercial, etc., siempre en formato pdf.

3. Análisis de la documentación aportada por UTE ENGLOBAL-APAFA DISCAPACIDAD.

Se enumera en esencia la documentación presentada y su contenido, que en todo caso consta de manera detallada y extensa, en el expediente conforme a su presentación por el licitador:

- Proyecto de gestión y explotación del servicio de gestión integral de la residencia de adultos y centro de día con terapia ocupacional de personas con discapacidad intelectual de Serón de la UTE ENGLOBAL-APAFA discapacidad, con 142 páginas.

En cuanto a lo que se entiende como propuesta de equipamiento:

- Memoria justificativa, con 29 páginas.
- Memoria justificativa mejoras, con 55 páginas.
- Fichas mobiliario 1, con 29 páginas.
- Fichas mobiliario 2, con 63 páginas.
- Fichas mobiliario 2, con 64 páginas.
- Fichas mobiliario 4, con 29 páginas.
- Anexo V: listado de equipamientos a mejorar a incluir en la propuesta de equipamiento básico para la puesta en marcha y buen funcionamiento del servicio, desglosado y sin determinación de los costes. Con 3 páginas.

4. Valoración de los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor:
Analizada la documentación presentada por **UTE ENGLOBAL-APAFA DISCAPACIDAD**, se considera adecuado otorgar la siguiente puntuación:

PROYECTO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA RESIDENCIA DE ADULTOS Y CENTRO OCUPACIONAL. (Hasta 30 Puntos)	
a) Aspectos generales de funcionamiento y organización del Centro.	4 puntos
b) Organización de la vida diaria y de los servicios.	4 puntos



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

c) Régimen alimenticio.	3 puntos
d) Programación de actividades.	3 puntos
e) Presentación de protocolos de actuación de residentes y personal específicamente en casos de epidemias sanitarias.	2 puntos
f) Programa de limpieza, desinfección y mantenimiento del interior y exterior del centro.	3 puntos
g) Programa informático para gestionar la información necesaria para la atención de usuarios.	2 puntos
h) Programa de formación del personal.	1 punto

Por tanto, para el PROYECTO DE GESTIÓN, resulta un total de 22 puntos.

PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO, DESGLOSADO Y SIN DETERMINACIÓN DE LOS COSTES (Hasta 19 Puntos)	
c) Equipamiento mínimo según la normativa aplicable y su destino.	7 puntos
d) Calidad de los equipamientos y muebles propuestos.	7 puntos
c) Mejoras en inversión de equipamiento.	5 puntos

Así, para la PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO, resulta un total de 19 puntos.

PUNTUACIÓN TOTAL UTE ENGLOBAL-APAFA DISCAPACIDAD 41 Puntos

5. Análisis de la documentación aportada por NOVOCARE S.C.A.

Se enumera en esencia la documentación presentada y su contenido, que en todo caso consta de manera detallada y extensa, en el expediente conforme a su presentación por el licitador:

- Proyecto de gestión, con 198 páginas.
- Propuesta de equipamiento, con 42 páginas.
- Anexo V: listado de equipamientos a mejorar a incluir en la propuesta de equipamiento básico para la puesta en marcha y buen

Ayuntamiento de Serón



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

funcionamiento del servicio, desglosado y sin determinación de los costes. Con 4 páginas.

6. Valoración de los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor:

Analizada la documentación presentada por NOVOCARE S.C.A, se considera adecuado otorgar la siguiente puntuación:

PROYECTO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA RESIDENCIA DE ADULTOS Y CENTRO OCUPACIONAL. (Hasta 30 Puntos)	
	PUNTOS
a) Aspectos generales de funcionamiento y organización del Centro.	3 puntos
b) Organización de la vida diaria y de los servicios.	3 puntos
c) Régimen alimenticio.	2 puntos
d) Programación de actividades.	4 puntos
e) Presentación de protocolos de actuación de residentes y personal específicamente en casos de epidemias sanitarias.	4 puntos
f) Programa de limpieza, desinfección y mantenimiento del interior y exterior del centro.	4 puntos
g) Programa informático para gestionar la información necesaria para la atención de usuarios.	2 puntos
h) Programa de formación del personal.	1 punto

Por tanto, para el PROYECTO DE GESTIÓN, resulta un total de 23 puntos.

PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO, DESGLOSADO Y SIN DETERMINACIÓN DE LOS COSTES (Hasta 19 Puntos)	
	PUNTOS

Ayuntamiento de Serón



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

e) Equipamiento mínimo según la normativa aplicable y su destino.	7 puntos
f) Calidad de los equipamientos y muebles propuestos.	3 puntos
c) Mejoras en inversión de equipamiento.	4 puntos

Así, para la PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO, resulta un total 14 de puntos.

PUNTUACIÓN TOTAL NOVOCARE S.C.A 37 Puntos

7. Análisis de la documentación aportada por MACROSAD.

Se enumera en esencia la documentación presentada y su contenido, que en todo caso consta de manera detallada y extensa, en el expediente conforme a su presentación por el licitador:

- Proyecto de gestión de la residencia de adultos y centro ocupacional de Serón, con 199 páginas.
- Propuesta de equipamiento, con 21 páginas.
- Anexo V: listado de equipamientos a mejorar a incluir en la propuesta de equipamiento básico para la puesta en marcha y buen funcionamiento del servicio, desglosado y sin determinación de los costes. Con 2 páginas.

8. Valoración de los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor:

Analizada la documentación presentada por MACROSAD, se considera adecuado otorgar la siguiente puntuación:

PROYECTO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA RESIDENCIA DE ADULTOS Y CENTRO OCUPACIONAL. (Hasta 30 Puntos)	
	PUNTOS
a) Aspectos generales de funcionamiento y organización del Centro.	5 puntos
b) Organización de la vida diaria y de los servicios.	5 puntos
c) Régimen alimenticio.	4 puntos
d) Programación de actividades.	3puntos
e) Presentación de protocolos de actuación de residentes y personal específicamente en casos de epidemias	2 puntos

Ayuntamiento de Serón



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

sanitarias.	
f) Programa de limpieza, desinfección y mantenimiento del interior y exterior del centro.	3 puntos
g) Programa informático para gestionar la información necesaria para la atención de usuarios.	2 puntos
h) Programa de formación del personal.	2 puntos

Por tanto, para el PROYECTO DE GESTIÓN, resulta un total de 26 puntos.

PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO, DESGLOSADO Y SIN DETERMINACIÓN DE LOS COSTES (Hasta 19 Puntos)	
	PUNTOS
g) Equipamiento mínimo según la normativa aplicable y su destino.	7 puntos
h) Calidad de los equipamientos y muebles propuestos.	2 puntos
c) Mejoras en inversión de equipamiento.	5 puntos

Así, para la PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO, resulta un total 11 de puntos.
PUNTUACIÓN TOTAL MACROSAD 37 Puntos.

Tal es el parecer del técnico que suscribe, no obstante la MESA DE CONTRATACIÓN o en su caso la Corporación Municipal acordará lo que estime procedente.”

Por los miembros de la mesa se asume el informe técnico que antecede, en base a las consideraciones establecidas en el mismo

1. APERTURA DE OFERTAS

Tras la lectura de la valoración, se procede a la apertura de los Sobres/Archivos electrónicos «B» (proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente), con el siguiente resultado:

- ENTIDAD U.T.E ENGLOBAL-APAFA DISCAPACIDAD:

Anexo III: Oferta un Canon anual de 12.100 euros y con una inversión ofertada de 284.439,93€ euros (sin incluir IVA) según la siguiente tabla:



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

MEJORA DEL EQUIPAMIENTO			
EQUIPAMIENTO BÁSICO DEL ANEXO I PPT QUE SE MEJORA			
Nº unidades	Elemento	Marca y Modelo	Precio (sin IVA)
2	SOFA DE 3 PLAZAS	Marca INTACOR Modelo MB8003	1241,00 €
1	MESA DE CENTRO	Marca INTACOR Modelo MPLR	132,00 €
3	SILLON CONFIDENTE	Marca ACTIU Modelo URBAN 4 P.	420,00 €
2	SILLON CONFIDENTE MESA REUNIONES	Marca ACTIU Modelo URBAN PLUS GIRATORIO	378,00 €
2	MESAS DE COMEDOR 6 PLAZAS	MARCA ALTAIR MODELO BERNA	540,00 €
1	MESA DE RINCON	MODELO MPLC	216,00 €



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

EQUIPAMIENTO NO INCLUIDO EN ANEXO I QUE SE APORTA			
Nº unidades	Elemento	Marca y Modelo	Precio (sin IVA)
1	CARRO DE DUCHA	MARCA JMS MODELOS10 MA 1975	1680,00 €
4	CARRO ELEVADOR CAMA	MARCA FORMAS DE DESCANSO MODELO AROLA	1250,00€
1	TRITURADOR BATIDOR PROF	MARCA SAMIC MODELO 50	563,50 €
1	CORTA FIAMBRE PROFESIONAL	MARCA BRAHER MODELO USA-250	1875,00 €
1	ENVASADORA AL VACIO	MARCA EDENOX MODELO VAKSIC-20	1610,00 €
1	TOSTADOR DE PAN	MARCA HR FAINCA MODELO TO6sin	248,00 €
1	HORNO MICROONDAS	MARCA SAMMIC MODELO MO-1000M	483,00 €
1	JUEGO MENAGE	MARCA AMC	1626,00 €
60	JUEGO DE CAMA DE 3 PIEZAS	MARCA VAYFESA	834,00 €
40	MANTA POLAR	VAYFESA	940,00 €
35	EDREDONES NORDICOS	VAYFESA	868,00 €
100	TOALLAS 50X100 450GR/M2	VAYFESA	230,00 €
100	TOALLAS 70X140 450 GR/M2	VAYFESA	425,00 €
25	MANTEL DE 120X120	VAYFESA	201,25 €
25	MANTEL 180X180	VAYFESA	375,00 €
100	SERVILLETAS 50X50	VAYFESA	198,00 €
1	MESA DE REPASO	MARCA FAGOR MODELO MRP- A/AS/VAS	805,00 €
1	DESCALCIFICADOR LAVAVAJILLAS	MARCA EDENOX MODELO DES-12	253,00 €
1	EQUIPO MULTIFUNCION A3 COLOR	MARCA TOSHIBA MODELO 2525AC	4518,00 €
1	MULTIFUNCION TOSHIBA A4 COLOR	MARCA TOSHIBA MODELO 338CS	999,26 €
2	ORDENADOR SOBREMESA	MARCA PCCOM WORK MODELO I5 12400	1300,00 €
2	MONITOR 27"	MARCA HACER NITRO QG270S3	490,00 €
6	MESAS TERRAZA 80X80 FENOLICA	MARCA ACTIU MODELO PC300	1140,00 €
2	MESAS TERRAZA ALTAS 60X60 FEN	MARCA ACTIU MODELO PC400	530,00 €

Ayunta



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

24	SILLAS APILABLES TERRAZA	MARCA ACTIU MODELO WING	2352,00 €
1	CARRO APILAMIENTO SILLAS WING	MARCA ACTIU MODELO X0005	285,00 €
4	TABURETES TERRAZA	MARCA ACTIU MODELO FLUIT	412,00 €
1	ARMARIO DE LIMPIEZA	MARCA MEGABLOK MODELO 42000	300,00 €
15	TV 32" HD	MARCA SAMSUNG HD READY	3750,00 €
1	DESTRUCTORA DOCUMENTOS	MARCA HSM MODELO SECURIO AF150	660,00 €
1	DESTRUCTORA DOCUMENTOS	MARCA DHP MODELO 1500XCD	311,92 €

Anexo IV: documentos relativos a la oferta, distintos del precio

CRITERIO	PUNTOS	
EXPERIENCIA SIMILAR EN GESTIÓN DE CENTROS SIMILARES (máx. 10 puntos)	10	
Centro	Años experiencia	
Residencia de Adultos "LAS PEÑICAS"	16 DE MAYO 2005- ACTUALIDAD	
CENTRO OCUPACIONAL "LAS PEÑICAS"	16 DE MAYO 2005-ACTUALIDAD	
RGA "LAS PEÑICAS"	16 DE MAYO 2005- ACTUALIDAD	
Centro de Día "LAS PEÑICAS"	16 DE MAYO 2005-ACTUALIDAD	
RGTC "LAS PEÑICAS"	1 MARZO 2010-ACTUALIDAD	
MEJORA DE LA PLANTILLA RESPECTO DEL RATIO (máx. 6 puntos).	6	
Nº Trabajadores	Puesto	
0.5	Psicólogo	0.5
0.5	Trabajador Social	0.5
3.5	Cuidadores	3.5
0.4	Lavandería	0.5
1	Monitor taller	1

Adjunta documentación relativa a la oferta presentada.



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

- ENTIDAD MACROSAD SENIOR
Anexo III: Oferta un Canon anual de 13.000 euros y con una inversión ofertada de 261.006,81 euros (sin incluir IVA) según la siguiente tabla

MEJORA DEL EQUIPAMIENTO			
EQUIPAMIENTO BÁSICO DEL ANEXO I PPT QUE SE MEJORA			
n.º unidades	Elemento	Marca y modelo	Precio (sin IVA)
1	Smart TV	Xiaomi TV A2 55" LED UltraHD 4K HDR10 (PN: ELA4803EU)	309,91 €
5	Sillones relax	Sillón Relax Porto NG 2 Motores polipiel gris	3.941,45 €
EQUIPAMIENTO NO INCLUIDO EN ANEXO I QUE SE APORTA			
n.º unidades	Elemento	Marca y modelo	Precio (sin IVA)
5	Ordenadores portátiles	Acer Aspire 3 A315-24P-R39E AMD Ryzen 5 7520U/8GB/1TB SSD/15.6"	1.622,10 €
10	Tablet	Lenovo Tab M10 Plus Gen 3 10.6" 2K 4/128GB	1.408,70 €
4	Smartphone	Xiaomi Redmi 12 8/256GB Azul Cielo Libre	552,28 €

2	Ordenador portátil táctil	Lenovo ThinkBook 14s Yoga G2 IAP Intel Core i5-1235U/8GB/256GB SSD/14" Táctil	1.739,76 €
3	Auriculares Inalámbricos	NGS Buzz Blab Auriculares Bluetooth Negro	76,83 €
1	Altavoz Bluetooth	NGS Wild Dub Zero Altavoz Portátil de 120W Bluetooth y True Wireless Subwoofer 8"	99,17 €
1	Pantalla de proyección eléctrica	Approx Pantalla de Proyección Eléctrica 240x240 135"	105,78 €
1	Proyector	Optoma W400LVE Proyector ANSI DLP WXGA 4000 Lúmenes Negro	470,25 €
1	Chaleco de peso sensorial	Protac MyFit-38mm M/L 92-102cm 4,0kg	680,58 €

Anexo IV: Documentos relativos a la oferta, distintos del precio.



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

CRITERIO		PUNTOS
EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE CENTRO SIMILARES (máx. 10 puntos)		
Centro	Años experiencia	
Residencia de Adultos y Centro Ocupacional "Andrés Guerra" en Almadén de la Plata	5 años	1 punto
Residencia de personas mayores "San Cristóbal" en las Gabias	8 años	8 puntos
Residencia personas mayores en Peal de Becerro	15 años	8 puntos
Residencia personas mayores "Ángeles Cobo López" en Alcaudete	18 años	8 puntos
Residencia personas mayores en el Ronquillo	17 años	8 puntos
MEJORA DE LA PLANTILLA RESPECTO DEL RATIO (máx. 6 puntos):		
N.º Trabajadores	Puesto	

Documentación relativo a la oferta presentada.

- ENTIDAD NOVOCARE S.C.A.
Anexo III: Oferta un Canon anual de 15.000 euros y con una inversión ofertada de 275.322,57 euros (sin incluir IVA), según la siguiente tabla

MEJORA DEL EQUIPAMIENTO			
EQUIPAMIENTO BÁSICO DEL ANEXO I PPT QUE SE MEJORA			
nº unidades	Elemento	Marca y modelo	Precio (sin IVA)
EQUIPAMIENTO NO INCLUIDO EN ANEXO I QUE SE APORTA			



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

MEJORA DEL EQUIPAMIENTO
EQUIPAMIENTO NO INCLUIDO EN EL ANEXO I QUE SE APORTA

Nº unidades	Elemento	Precio (sin IVA)
8	Mesa de exterior corner	1544
32	Silla de exterior wind con brazos	2464
3	Para sol Faro con base Fit 200x200	1195,8
100	Toalla Bidet 100% Algodón	80
100	Toalla Lavavo 100% Algodón	248
100	Toalla Ducha 100% Algodón	483
100	Sábana Encimera 150 hilos	485
100	Sábana bajera 150 hilos	391
100	Almohadón 150 hilos	485
45	Colcha Cutí 160x270cm	738,45
45	Funda colchón impermeable	995,4
45	Manta Solana 160x220	855
1	Cacerola chef inox 18/10 40 cm.c./tapa	108,12
1	Marmita chef inox 18/10 32 cm.c./tapa	102,9
1	Marmita chef inox 18/10 24 cm.c./tapa	53,16
2	Cazo sautex eco-chef inox 18/10 24 cm.	45,48
2	Cazo sautex chef inox 18/10 36 cm.	124,92
1	Colador chino inox de 24 cm.	16,02
1	Colador chino inox de 18 cm.	12,96
2	Cucharon 1 pieza inox 12 cm.	19,68
1	Espumadera 1 pieza inox 10 cm.	7,02
1	Espumadera 1 pieza inox 14 cm.	9,84
1	Cazo recto eco-chef inox 18/10 16 cm.	15,66
1	Cazo recto eco-chef inox 18/10 24 cm.	24,84
1	Escurridera conica chef inox 18/10 32cm	46,56
1	Pasapure chef inox 18/10 30 cm.	49,44
5	Cuchara lisa 1 pieza 7,5x10 cm inox	34,35
1	Tabla polietileno 50 x 40 x 2 azul	25,13
1	Tabla polietileno 50 x 40 x 2 roja	25,13
1	Tabla polietileno 50 x 40 x 2 verde	25,13
1	Tabla polietileno 50 x 40 x 2 blanca	25,13
3	Cubo basura c/pedal y ruedas 120 l.	169,26
35	Molde flan aluminio 7 cm.	16,45
2	Tijera cocina inox. 20 cm.	13,56
2	Espátula lisa nylon 30 cm paderno	8,76
2	Cuchara agitadora roscada vintage	7,68
2	Rodillo amasar 60 cm. Ø5,8 cm polietileno	58,96
1	Mortero c/mano 12 x 9 cm polietileno	20,79
1	Barreño plano denox 10 litros	4,1
1	Barreño plano denox 20 litros	6,5
1	Barreño plano denox 35 litros	9,96
2	Cubeta rectangular 3 l. 34x23,5x7 cm	6,72
2	Cubeta rectangular 8 l. 48x33x8 cm	12,82
2	Cubeta rectangular 12 l. 53,5x38,5x8,5 cm	16,24

Ayuntamiento de Serón



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

1	Rallador cuadrado inox grde. 4 caras	4,43
1	Cuchillo cocinero 25cm universal	19,82
1	Cuchillo cocinero 30 cm amarillo arcos	12,95
1	Cuchillo jamonero forjado 30cm	25,82
1	Pelapatatas doble 17 cm inox orange	2,27
1	Cuchillo pelapatatas basic (unidad)	0,74
1	Sarten honda c/asas esmaltada 60 cm	34,42
1	Sarten honda c/asas esmaltada 40 cm	11,32
1	Paellera pulida 100 cm. 85 plazas	129,42
1	Olla expres inox classic 12 l lacor	125,02
6	Vinagrera 4 pzas. Inox. Mod.paris	36,18
108	Hotel inox. Extra cuchara mesa	47,52
108	Hotel inox. Extra tenedor mesa	47,52
108	Cuchillo steak mango inox	103,68
108	Feria hotel cuchillo lunch inox	87,48
108	Hotel inox. Extra tenedor lunch	37,8
108	Hotel tenedor lunch inox redondo	19,44
108	Hotel inox. Extra cuchara cafe	37,8
108	Estoril bco.plato hondo 23 cm v.alegre	287,28
108	Estoril bco.plato llano 27 cm v.alegre	331,56
108	Estoril bco.plato postre 21 cm v.alegr	254,88
108	Estoril bco.plato pan 17 cm. V.alegre	199,8
108	Estoril bco.taza cafe/te 20 cl v.alegre	241,92
108	Tendencia solid plato moka/te/cafe 12 cm	160,92
108	Estoril bco.taza consome 655/26 v.alegre	362,88
96	Vaso caña 180 cc. Tensionada	61,44
100	Vaso agua 25 cl policarbonato transp	105
12	Jarra arc.1,3 lts. Arcoroc	41,28
7	Lechera luxe 1 lts.inox 18/10 lac	177,66
2	Sopera con pie 24 cm.supreminox	25,8
1	Triturador mp-450vv ultra robot coupe	460
2	Carro servicio 3 est. 850x500x900 inox	312
1	Balanza solo peso 6 kg / 1gr. Led	68,9
2	Horno microondas inox con grill 23 l:	375,48
1	Tostador de pan de un piso	161,95
1	Cortadora de fiambres plus-275 cee	699,5
1	Picadora de carne ps-12 sammic	810,98
1	Exterminador insectos adhesivo tubo 30w	116
1	Trampa adh. para exterminador eléctrico	31,2
7	PC HP All-in-One 24-cr0016ns	4795,74
2	Lenovo IdeaPad Slim 3 15IAH8	775,2
1	Epson EcoTank ET-5800 WIFI	685,13
1	Brother MFCJ-5740DW A3 Wifi	212,39
2	Carretilla 100l polipropileno	196,69
5	Pala punta m/anilla pro altuna	82,60
10	Azada c/mango 325800 bellota (m-41)	206,53

Ayuntamiento de Serón



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

5	Palote 557326mm	115,66
30	Kit 1 mano m/ergo geolia	322,07
5	Tijera poda 2 manos 44cm 1px	41,28
15	Tijera 1 m. Flores/ brotes gardena	161,03
2	Compostador 380l	77,67
1	Aireador compost 97 cm	14,04
40	Guante t-9 cuero multiusos jardín	231,07
40	Gafa integral ocular x1	82,31

Anexo IV: Documentos relativos a la oferta, distintos del precio.

CRITERIO		PUNTOS
- EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE CENTRO SIMILARES (máx. 10 puntos)		8
Centro	Años experiencia	
C.R.P.M. Novocare Puebla de Cazalla	Más de 6	
C.R.P.M. Novocare Coín	Más de 6	
- MEJORA DE LA PLANTILLA RESPECTO DEL RATIO (máx. 6 puntos):		2
Nº Trabajadores	Puesto	
1	Titulado Superior - Resp. Económico	
1	Titulado medio - Resp. Laboral	

Documentación relativa a la oferta presentada.

2. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Una vez abierta las proposiciones de los distintos licitadores, al representante de la entidad MACROSAD SENIOR S.C.A, abandona el presente acto.

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

CRITERIOS AUTOMÁTICOS:

Licitador	Mejora Canon	Mejora inversión	Experiencia gestión	Mejora de la	Total
-----------	--------------	------------------	---------------------	--------------	-------

Ayuntamiento de Serón



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

		inicial	centros	Plantilla	
U.T.E. ENGLoba- APAFA DISCAPACIDAD	0,67 puntos	15	10	6	31,67
MACROSAD SENIOR S.C.A	6,67	4,36	9	0	20,02
NOVOCARE S.C.A	20	11,03	8	2	41,03

SUMA CRITERIOS AUTÓMATICOS Y JUICIO DE VALOR:

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor («C») y de los criterios cuya cuantificación es automática («B»), se arrojan los siguientes resultados globales:

Licitador	Puntuación criterios juicio valor	Puntuación criterios automáticos	TOTAL
U.T.E. ENGLoba-APAFA DISCAPACIDAD	41 puntos	31,67 puntos	72,67 puntos
MACROSAD SENIOR S.C.A.	37 puntos	20,02 puntos	57,02 puntos
NOVOCARE S.C.A.	37 puntos	41,03 puntos	78,03 puntos

3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

Licitador	Puntuación Total
NOVOCARE S.C.A.	78,03 puntos

4. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Se deberá requerir mediante comunicación electrónica a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que constituyan la garantía definitiva, así



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN

como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Serón